

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO  
DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día viernes veintiocho de marzo de dos mil catorce, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.**, en el Hotel Dann Carlton Quito, ubicado en la Av. República del Salvador N24-377 e Irlanda, los accionistas: la compañía **ALMOSTER INVESTMENTS S.L.**, debidamente representada por su apoderado especial por el Ab. Diego Armas Medina; la compañía **CAMELBACK C.V.** representada mediante carta poder por el Dr. Cesar Ramos; la compañía **CARLINA S.A.** debidamente representada por su Apoderado el Dr. Clemente José Vivanco Salvador; la compañía **CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.** debidamente representada por su Vicepresidente Ing. Pablo Fidel Salazar Egas; la compañía **KANAWA INVESTMENTS LTD.**, debidamente representada por la Dra. Yvonne de Heller, mediante carta poder; la compañía **VINALLOP INVESTMENTS S.L.** debidamente representada por su apoderado especial el Ab. Andrés Narváez Pacheco; la compañía **BALTICSUR CORPORATION S.A.** debidamente representada por su apoderado el Ing. José Baum Pasternac; la compañía **INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R S.A.** debidamente representada por su apoderada la Dra. Mónica Heller Rapaport; la compañía **ZANZUR KEKOLDI S.A.** representada mediante carta poder por el Dr. Cesar Ramos.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Dr. Juan Fernando Salazar Egas y actúa como Secretario el Gerente Ing. Marcel Scholem Appel; los accionistas nombran para esta Junta como Secretaria Ad-Hoc del Gerente a la Ab. Elina Albornoz, para que contribuya en el desarrollo de la Junta, con la redacción y lectura de la correspondiente acta. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la Junta, para tratar los siguientes puntos del orden del día, relacionados con el **ejercicio económico del 2013**:

1. Informe de Gerente.
2. Informe de Comisario.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico.
5. Autorización para el desarrollo, financiamiento y construcción de áreas nuevas y remodelaciones.
6. Destino de los resultados.
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.



8. Contratación de Auditor Externo para el próximo ejercicio económico.

9. Elección de Presidente y Gerente.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía, el Sr. Luis Vargas.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente de la compañía procede a dar lectura al Informe de la Gerencia del 2.013, el Presidente lo pone en consideración de los accionistas; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.
2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se da lectura al informe del 2.013 del Comisario Principal de la compañía el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.
3. A continuación el Presidente pone en consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe del 2.013 de Auditoría Externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aprobado por los accionistas por unanimidad y se adjunta al expediente.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Ab. Andrés Narvaez manifiesta que el Balance de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.013 fueron puestos a disposición y consideración de los accionistas de la compañía, documentos que conjuntamente con los informes del Comisario Principal y Auditor Externo, fueron analizados paralelamente, por lo que mociona omitir la lectura de los Estados Financieros, lo cual es aprobado por los accionistas. La Junta aprueba el Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Gerente expone a los accionistas la necesidad de realizar obras, adecuaciones y construcción de áreas nuevas en el Centro Comercial Condado Shopping, que serán aledañas al local de Fybeca. Los accionistas analizan la propuesta y autorizan a los administradores de la compañía para el desarrollo, financiamiento, construcción y ampliaciones en el Centro Comercial Condado Shopping, además para obtener los permisos y autorizaciones que fueren necesarias para el efecto, y contratar a los profesionales que se requieren para la realización de los estudios y la ejecución del proyecto. No habiendo oposición alguna la Junta autoriza por unanimidad.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: El Gerente da a conocer que la propuesta para el destino de los resultados es el siguiente: De la utilidad neta de **USD\$ 1'660.591,29**, se repartirá a los accionistas el valor de **USD\$ 700,000.00** en tres pagos iguales que se realizarán en los meses de abril, mayo y junio del 2014, respectivamente; y el saldo restante de la utilidad, esto es **USD\$ 960.591,29** se destinará a la reserva facultativa.

Una vez que se sometió a votación la moción, la Junta aprobó esta propuesta por unanimidad.

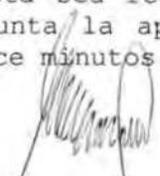
7. Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día: El Ab. Andrés Narvaez mociona que se reelija como Comisario Principal al señor Luis Vargas y como Comisaria Suplente a la CPA Carmen Villafuerte.

La moción es aprobada, por lo que la Junta designa por unanimidad, y por el período de un año a las personas nombradas como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

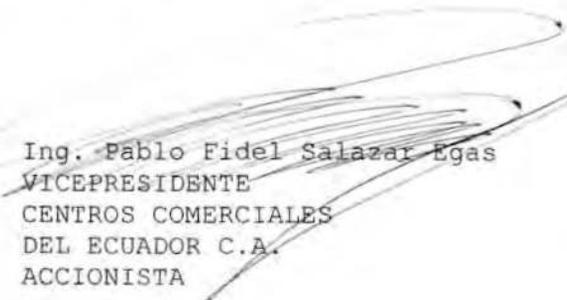
8. El Presidente pone en consideración de la Junta el octavo punto del orden del día: El Ing. Pablo Salazar Egas mociona que se designe a la misma compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES INDEPENDIENTES, para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico; el Presidente apoya la moción, y los accionistas aprueban por unanimidad.

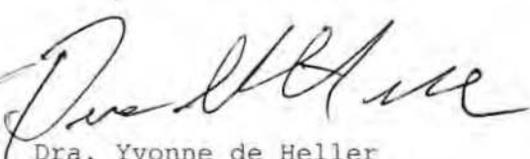
9. Los accionistas presentes deciden, por unanimidad, reelegir para el cargo de Presidente de la compañía al Dr. Juan Fernando Salazar Egas; y, para el cargo de Gerente de la compañía al Ing. Marcel Scholem Appel.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la Junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redacta; se reinstala la Junta, se da lectura al acta, la Junta la aprueba, y se levanta la sesión a las trece horas con quince minutos.

  
Ing. Marcel Scholem Appel  
GERENTE-SECRETARIO

  
Dr. Juan Fernando Salazar Egas  
PRESIDENTE

  
Ing. Pablo Fidel Salazar Egas  
VICEPRESIDENTE  
CENTROS COMERCIALES  
DEL ECUADOR C.A.  
ACCIONISTA

  
Dra. Yvonne de Heller  
REPRESENTANTE  
KANAWA INVESTMENTS LTD.  
ACCIONISTA